

Impacto del coronavirus en el adulto mayor



Bib. Anatolia Elva Vidal Taco
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo Electrónico: anatoeliaelva@hotmail.com

Resumen: El primer caso confirmado de la pandemia de enfermedad por coronavirus en el Perú fue confirmado el 6 de marzo, cuando un hombre de 25 años que había viajado a Europa dio positivo. Para intentar solucionar el problema lo antes posible, en el Perú se estableció un aislamiento obligatorio. El objetivo era reducir la movilidad de la gente lo máximo posible para evitar los contagios. Salir de casa solo estaba permitido si se iba a realizar alguna labor esencial, como ir al supermercado, mercado o a la farmacia. El Estado de Emergencia, así como la cuarentena obligatoria, se establecieron en Perú el día 15 de marzo de 2020, comenzando el segundo a partir de las 00:00 de la noche. El Estado de Emergencia seguirá vigente hasta el 7 de septiembre, después de que en junio se prolongara durante 90 días más. Sin embargo, la cuarentena obligatoria ha comenzado a levantarse de forma controlada en algunas regiones, con el objetivo de volver a la normalidad durante las próximas semanas, siempre con las condiciones que plantea el nuevo coronavirus.

El presente artículo tiene como objeto explicar cómo ha impactado el coronavirus en el adulto mayor en cuanto a su aspecto económico social y emocional.

Palabras claves: Adulto mayor/ Coronavirus/ Aspecto económico social/ Aspecto emocional.

Abstract: The first confirmed case of the coronavirus disease pandemic in Peru was confirmed on March 6, when a 25-year-old man who had traveled to Europe tested positive. To try to solve the problem as soon as possible, mandatory isolation was established in Peru. The objective was to reduce people's mobility as much as possible to avoid contagion. Leaving home was only allowed if you were going to do some essential work, such as going to the supermarket, market or pharmacy. The State of Emergency, as well as the mandatory quarantine, were established in Peru on March 15, 2020, with the second beginning at 00:00 at night. The State of Emergency will remain in effect until September 7, after it was extended for an additional 90 days in June. However, the mandatory quarantine has begun to be lifted in a controlled manner in some regions, with the aim of returning to normal for the next few weeks, always under the conditions posed by the new coronavirus.

The purpose of this article is to explain how the coronavirus has impacted the elderly in terms of its economic, social and emotional aspects.

Keywords: Older adult / Coronavirus / Social economic aspect / Emotional aspect.

Résumé: Le premier cas confirmé de pandémie de maladie à coronavirus au Pérou a été confirmé le 6 mars, lorsqu'un homme de 25 ans qui avait voyagé en Europe a été testé positif. Pour tenter de résoudre le problème le plus rapidement possible, l'isolement obligatoire a été instauré au Pérou. L'objectif était de réduire au maximum la mobilité des personnes pour éviter la contagion. Quitter la maison n'était autorisé que si vous deviez effectuer un travail essentiel, comme aller au supermarché, au marché ou à la pharmacie. L'état d'urgence, ainsi que la quarantaine obligatoire, ont été établis au Pérou le 15 mars 2020, le deuxième commençant à 00h00 du soir. L'état d'urgence restera en vigueur jusqu'au 7 septembre, après avoir été prolongé de 90 jours supplémentaires en juin. Cependant, la quarantaine obligatoire a commencé à être levée de manière contrôlée dans certaines régions, dans le but de revenir à la normale pour les prochaines semaines, toujours dans les conditions posées par le nouveau coronavirus.

Le but de cet article est d'expliquer comment le coronavirus a impacté les personnes âgées en termes de ses aspects économiques, sociaux et émotionnels.

Mots-clés: Aîné / Coronavirus / Aspect socio-économique / Aspect émotionnel.

1. Introducción

El primer caso confirmado de la pandemia de enfermedad por coronavirus en el Perú fue confirmado el 6 de marzo, cuando un hombre de 25 años que había viajado a Europa dio positivo. La primera medida que tomó el Gobierno cuando llegó la pandemia a Perú fue comenzar un aislamiento obligatorio, norma que se estableció en todo el país.

El Perú sigue siendo víctima del coronavirus. La crisis sanitaria no cesa y la económica es cada vez más grave. Miles de familias han perdido a gente cercana por una enfermedad de la que todavía se sabe muy poco y que está poniendo en jaque a los hospitales nacionales. Además, otros tantos han perdido su trabajo por el mal momento que viven las empresas.

Para intentar solucionar el problema lo antes posible, en el Perú se estableció un aislamiento obligatorio. El objetivo era reducir la movilidad de la gente lo máximo posible para evitar los contagios. Salir de casa solo estaba permitido si se iba a realizar alguna labor esencial, como ir al supermercado, mercado o a la farmacia.

¿Cuándo comenzó la cuarentena en Perú? El Estado de Emergencia, así como la cuarentena obligatoria, se establecieron en Perú el día 15 de marzo de 2020, comenzando el segundo a partir de las 00:00 de la noche. En un principio se estableció para un periodo de dos semanas, pero la situación fue empeorando y se ha ido prorrogando hasta el día de hoy, en el que todavía sigue la cuarentena en algunas regiones.

El Estado de Emergencia seguirá vigente hasta el 7 de septiembre, después de que en junio se prolongara durante 90 días más. Sin embargo, la cuarentena obligatoria ha comenzado a levantarse de forma controlada en algunas regiones, con el objetivo de volver a la normalidad durante las próximas semanas, siempre con las condiciones que plantea el nuevo coronavirus.

El presente artículo tiene como objeto explicar cómo ha impactado el coronavirus en el adulto mayor en cuanto a su aspecto económico social y emocional.

2. El impacto económico social en los adultos mayores

Los adultos mayores son uno de los mayores grupos de riesgo frente al avance del coronavirus, presentando la mayor tasa de fatalidad en diversos países.

Desde el inicio de la epidemia del coronavirus, se comprobó que el grupo de edad más vulnerable son los adultos mayores. Estos enfrentan un mayor riesgo por su inmunidad reducida y porque poseen una mayor probabilidad de padecer enfermedades crónicas/comorbilidades, como la diabetes, el cáncer o la hipertensión. En caso de contraer el virus, la probabilidad de sufrir complicaciones severas e incluso la muerte es considerable. La pandemia ha puesto en evidencia la fragilidad de los sistemas de cuidado más sólidos en el contexto de una emergencia sanitaria causada por enfermedades infecciosas. A su vez, la falta de capacidad de atención en los hospitales deja a los cuidados paliativos como único tratamiento recibido por los enfermos de edades avanzadas. Inclusive, se han registrado casos de adultos mayores que han fallecido en sus casas sin recibir atención alguna. (Oliveri, 2020).

En este aspecto somos testigos de cómo los adultos mayores morían en las provincias, era inhumano ver cadáveres de ancianos tirados en bolsas negras y en Lima observar las grandes colas que hacen los familiares de los adultos mayores para conseguir el ansiado oxígeno que salvará la vida de sus padres o abuelos quizá. En realidad este virus se hizo selectivo en este caso en la salud. Escuché a un médico y eso se ha practicado en todo el mundo. “Se ha llegado a casos en que se tuvo que escoger para poner el respirador artificial, que ahora hace tanta falta, entre un adulto y un adulto mayor” claro que se escogió a un adulto. A los adultos mayores ahora nos consideran como prescindibles, descartables e invisibles eso está en el pensamiento de los que mueven el poder y de los médicos.

El adulto mayor y su aporte económico en la sociedad peruana, es un tema relevante en un país como el Perú, en donde ya es evidente un incremento de la población de la tercera edad, como parte de un fenómeno demográfico mundial, debido al aumento de la esperanza de vida al nacer y una serie de factores como la disminución de la tasa de fecundidad y la disminución de la mortalidad, que sumados han hecho que la población adulta mayor en el Perú actualmente y por primera vez en su historia, conformen el 10% de su población total, esperando que para el 2050 representen a más del 20% de la misma. La ley peruana indica, que la edad en que una persona debe jubilarse es a los 65 años, de esta forma termina su vida laboral y disfruta de una pensión de jubilación, pero sólo en el caso de haber aportado durante su vida laboral activa a un fondo de pensiones público o privado, a través de un trabajo formal; algo que en la sociedad peruana no ha ocurrido en una gran proporción de la población, ni está ocurriendo. En cifras del INEI, sólo el 37,6% de la población actual de adultos mayores cuenta con un sistema de pensiones. (Macedo, Mata...et al, 2020).

Mis vecinos: los gasfiteros, los electricistas, los heladeros, los que hacen llaves, los afiladores de cuchillos, la mayoría adultos mayores, con la cuarentena se quedaron en la calle, porque su trabajo no es fijo era eventual y con la cuarentena tuvieron que quedarse en casa para no contagiarse y peor aún, a ellos nunca les llegó un bono, y no cuentan con algún tipo de pensión, ahora su seguridad es incierta, algunos vivían en cuartos alquilados y como en la cuarentena no pudieron salir a trabajar los dueños los sacaron de sus casas convirtiéndose en una carga para sus familiares si es que lo tienen, quizá alguno regresó a su pueblo por lo menos allí no se morirá de hambre y otros seguirán luchando en la calle porque muchos adultos mayores no nos rendimos

fácilmente seguimos adelante a pesar de muchos factores que tenemos en nuestra contra como a continuación se explica.

En el caso del Perú, se han reportado datos preocupantes. En materia de salud, el 82,6% de la población adulta mayor femenina presenta algún problema de salud crónico (artritis, hipertensión, asma, entre otros) y, en la población masculina, afecta al 69,9%. A ello se suma que las PAM del área urbana son las que más padecen estos problemas de salud. También debe notarse que del total de la población con alguna discapacidad, el 45,1% son PAM. Asimismo, de las mujeres que padecen alguna, la mayoría son adultas mayores, a diferencia del caso de los hombres.

Situación similar ocurre en materia de trabajo, donde las PAM incluidas en la PEA representan el 56,1%, siendo mayor el porcentaje de hombres que de mujeres, 68,5% y 44,7%, respectivamente. Además, 3,259 personas de 60 a 64 años cuentan con empleos temporales. Con respecto a educación, el 14,8% de la población adulta mayor no cuenta con un nivel educativo o solo tiene nivel inicial; el 40,7% alcanzó estudiar primaria; el 25,7%, secundaria; y, el 18,8%, nivel superior. En este ámbito también existe una brecha entre hombres y mujeres donde las segundas han tenido menor acceso.

Por último, cabe mencionar algunas cifras sobre la violencia por las que atraviesa la población adulta mayor. Desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se han atendido 5,594 casos atendidos de violencia contra PAM durante el año 2017 y, entre enero y marzo de 2018, ya se han reportado 3,157 casos. Los principales agresores en violencia de tipo económico, psicológico y físico suelen ser los descendientes de la persona adulta mayor. También es común encontrar a PAM que viven solas o se encuentran abandonadas, lo cual también califica como un tipo de violencia.

12

Como se puede apreciar, las cifras respecto a esta población en el Perú evidencian las dificultades que han tenido en el acceso a servicios públicos y la situación de violencia que atraviesan, cuyos impactos varían según factores como género o región. (Mamani, 2018)

Lo que expresa Mamani sólo son las cifras oficiales que se reportan, pero está por ver cuál es la verdadera realidad del adulto mayor, que al menos por mi barrio lo está pasando mal, pues a pesar de ser adulto mayor y padecer de las enfermedades que los hacen vulnerables, tienen que seguir trabajando para llevar un plato de comida a su mujer que también es adulta mayor o quizá a sus nietos cuyos padres murieron con el coronavirus, esa es la situación real de adulto mayor en nuestra sociedad, está abandonado por el Estado.

3. Impacto emocional en el adulto mayor

La generación que ha luchado por nosotros en otras crisis es ahora la población más vulnerable, así como su salud se ve afectada por esta enfermedad, también se ven disminuidas sus emociones. El miedo y el estrés, también afectan al sistema inmune, haciendo que el cuerpo sea mucho más débil y, además, pueden empeorar las condiciones preexistentes. (Verona, 2020)

En cuanto a este escenario, recientemente el premier de ese entonces, Vicente Zaballos, instó a los peruanos, para que, en estos días de cuarentena, den especial atención y asistencia emocional a los adultos mayores. No debe olvidarse a los mayores, ellos a lo largo de su vida, ya han tenido que afrontar muchos desafíos, sin duda ninguno como el actual, por ello es importante seguir presentes, debes ser de interés público y social acercarse a ellos, mucho se puede aprender, especialmente de resiliencia.

El aislamiento social y la intranquilidad que vivimos debido a la pandemia de COVID-19 generan un impacto sobre el estado de ánimo de las personas. Los adultos mayores le suman a ello la preocupación de encontrarse dentro del grupo vulnerable a este virus. Para los adultos mayores y para todos, en general, esta puede ser una experiencia desagradable. Sin embargo, es una medida necesaria para cuidar la salud. Algunos de los síntomas que pueden presentarse en este momento se relacionan con el estrés. La gente tiende a agotarse, a sentir ansiedad, algunos a angustiarse, debido a la incertidumbre de no saber qué va a pasar. Esto puede devenir en mayor irritabilidad, insomnio, problemas para dormir, poca concentración o atención. Lo importante es tomar medidas antes de que esta situación desencadene un trastorno emocional más grave, como depresión o un cuadro definido de ansiedad. (Orosco, 2020).

Bueno hay muchos consejos para el tratamiento emocional del adulto mayor que se debe seguir para poder salir adelante y aprender a vivir con esta pandemia que se va quedar con nosotros por mucho tiempo.

Esta pandemia ha afectado mucho a un adulto mayor en cuanto a su vida en general. Hay adultos mayores como yo que hasta febrero del 2020 fuimos free lance o sea que trabajábamos, fuimos productivos, si bien es cierto que algunos ya somos jubilados pero estamos acostumbrados a trabajar, eso ahora los eventuales como yo ya no lo podemos hacer, por el peligro del contagio. No nos podemos movilizar en los transportes públicos porque allí son los focos de infección. Quizá muchas personas se arriesgan por la necesidad del trabajo que ahora está escaso, no quiero entrar en detalles estadísticos pero ya todo el Perú sabe cómo estamos en materia económica. A decir verdad frente a un adulto de 30 años nosotros los adultos mayores tenemos menos esperanza de vida por eso tenemos que cuidarnos.

Esta pandemia también nos ha cambiado la vida en cuanto a nuestras actividades artísticas, así por ejemplo muchas adultas mayores se dedicaban al baile, porque se divertían y estaban reunidas con sus amigas, ahora ya no lo pueden hacer, porque no se pueden reunir en grupo, pero alguien dirá baila en tu casa, definitivamente no es igual bailar sola que con pareja. Hasta cuándo durará esto, no se sabe. También quedaron truncas nuestras actividades intelectuales simple y llanamente por el temor al contagio por ser adulta mayor. Alguna persona dirá hágalo en línea, eso es la modernidad, lo hago pero no es igual, el contacto físico, el ver a los amigos reunidos nunca se cambiará por una imagen.

En fin la vida del adulto mayor con esta pandemia definitivamente cambió, ahora ni a misa puedes ir. No eres libre como antes, que podías cambiarte, agarrar tu cartera y salir donde uno quisiera. Extraño, por ejemplo, mis paseos de los domingos después de misa que era ir al mercado cerca de mi casa a darme la vuelta, ahora ni me acerco a la esquina, no sé qué será de mis caseras, a veces por casualidad pasa una por mi ventana, nos saludamos de lejos, ahora veo pasar al mundo por la ventana, pero sigo en pie, adelante porque tengo un propósito de vida y pienso que el adulto mayor no es descartable, ni somos invisibles, hemos dado mucho de nuestra vida a la sociedad y nos hemos ganado el derecho a ser parte de ella.

4. Conclusiones

- Como se puede apreciar, las cifras respecto a la salud, discapacidad, trabajo, educación, violencia del adulto mayor en el Perú evidencian las dificultades que tienen en el acceso a servicios públicos del adulto mayor jubilado, pero en realidad el adulto mayor normal peruano sin ninguna pensión está abandonado a su suerte.
- Con la pandemia del Corona virus la vida del adulto mayor cambio definitivamente. Cargamos la pena de muerte en nuestros hombros, eso es la realidad. Tenemos que cuidarnos tanto física como emocionalmente porque ahora nuestra lucha es con un enemigo que no conocemos y que es mortal en esta etapa de nuestra vida.
- El adulto mayor no es descartable, ni somos invisibles, hemos dado mucho de nuestra vida a la sociedad y nos hemos ganado el derecho a ser parte de ella. El adulto mayor es fuerte porque ha aprendido a levantarse solo durante muchas oportunidades en su vida de lucha, ahora tenemos derecho a una vida digna que por supuesto el Estado no nos dan.

5. Literatura Citada

Coronavirus Perú

https://peru.as.com/peru/2020/07/21/tikitakas/1595343301_088786.html

Macedo Salazar de Curay, Sarita; Mata Aquino, Alan (2020). Repositorio académico.https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624782/macedo_sc.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Mamani, Francisco (2018). Personas adultas mayores en el Perú. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/personas-adultas-mayores-en-el-peru-y-la-necesidad-de-garantizar-sus-derechos-por-francisco-mamani/>

Orozco, Carlos (2020). Cómo apoyar a los adultos mayores durante la pandemia.<https://www.ulima.edu.pe/entrevista/carlos-orosco-24-04-2020>

Verona, José (2020). El impacto emocional de los adultos mayores.<https://grupoverona.pe/el-impacto-emocional-de-los-adultos-mayores>.

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen IV- N° 11 Julio 2020

*Contáctenos en nuestro correo electrónico
revistactscafe@gmail.com*

Página Web:
www.ctscafe.pe

Blog:
<https://ctscafeparaciudadanos.blogspot.com/>

Facebook
<https://www.facebook.com/Revista-CTSCafe-1822923591364746/>

79